

ACTA DE LA SESION SOLEMNE NUMERO CINCO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA ESTATAL, CON FECHA 25 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veinticinco de julio del año dos mil doce, reunidos en las ruinas del Mesón de Caxitlán, ubicadas a un costado de la Comunidad de Caleras, declaradas para la realización de la presente sesión Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Presidente Héctor Insúa García, dio inicio a la sesión solemne número cinco, solicitando a la Secretaría por conducto del Diputado Secretario Manuel Palacios Rodríguez, diera lectura al orden del día al que se sujetó la sesión y a continuación se transcribe: **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración de quórum legal e instalación de la Sesión; **III.-** Designación de comisiones de cortesía; **IV.-** Honores a la Bandera; **V.-** Mensaje de Bienvenida del Presidente del Congreso; **VI.-** Intervención de los Diputados representantes del Municipio de Tecomán, por Distrito; **VII.-** Lectura Discusión y Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la entrega de reconocimientos a los CC. José Francisco Méndez González y Post Mortem al Señor Luis Gudiño Barajas; en las ruinas del Mesón de Caxitlán, ubicadas a un costado de la Comunidad de Caleras; **VIII.-** Entrega de reconocimientos; **IX.-** Intervención del Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima; **X.-** Intervención del C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima; **XI.-** Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria; y **XII.-** Clausura.

En el primer punto del orden del día, el Diputado José Donaldo Ricardo Zúñiga, en ausencia de la Diputada Secretaria Yulenny Guylaine Cortés León, pasó lista de presentes, respondiendo 23 de la totalidad de los integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal; faltando con justificación los CC. Diputados Yulenny Guylaine Cortés León y Mariano Trillo Quiroz; por lo que comprobado el quórum legal, se pasó al segundo punto del orden del día en el que se solicitó a los Legisladores y público asistente ponerse de pie y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se declaró formalmente instalada la sesión.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente designó a los CC. Diputados Arturo García Arias y Gabriela Benavides Cobos, como integrantes de la Comisión de Cortesía para que acompañaran al interior del Recinto Legislativo al Ciudadano Licenciado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; así como a los CC. Diputados Noé Pinto de los Santos y José Verduzco Moreno, para que acompañaran al Ciudadano Magistrado Juan Carlos Montes y Montes, representante personal del Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, de la misma forma a los CC. Diputados Marcos Daniel Barajas Yescas y Gretel Culin Jaime, para que acompañaran al Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes, declarándose mientras tanto un receso.

Al reanudarse la sesión en el siguiente punto del orden del día y después de que el Diputado Presidente dio la más cordial bienvenida a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial así como al Presidente Municipal de Manzanillo y demás invitados especiales, se rindieron los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional, acompañados de la Banda de Guerra del 88 Batallón de Infantería, con sede en el municipio de Tecomán, Colima, a quienes al concluir el Presidente agradeció su participación en el evento.

Posteriormente en el siguiente punto del orden del día el Diputado Presidente dirigió un mensaje alusivo al acto.

En el siguiente punto del orden del día se les concedió el uso de la voz a los Diputados Arturo García Arias y Noé Pinto de los Santos representantes de los Distritos XV y XI, respectivamente, del Municipio de Tecomán, quienes dirigieron un mensaje relativo al acto.

Posteriormente en el siguiente punto del orden del día, hizo uso de la palabra el Diputado José de Jesús Villanueva Gutiérrez, quien dio lectura al Acuerdo por el que se aprueba la entrega de un reconocimiento al C. José Francisco Méndez González y un reconocimiento Post Mortem a Don Luis Gudiño Barajas. Documento que puesto a la consideración de la Asamblea no motivó intervenciones de los Legisladores por lo que en votación económica fue declarado aprobado por unanimidad, instruyéndose a la Secretaría le diera el trámite correspondiente.

En el siguiente punto del orden del día se llevó a cabo la entrega de los reconocimientos; al C. José Francisco Méndez González por su larga y fructífera trayectoria en la música; y Post Mortem a Don Luis Gudiño Barajas, ciudadano destacado por su aportación al desarrollo agropecuario e industrial del valle de Tecomán, creador de la empresa Limón Citrojuco, S.A. de C.V., y benefactor del pueblo tecomense; recibéndolo en su nombre su hija la C. Vianney del Rocío Gudiño Toscano.

Posteriormente en el siguiente punto del orden del día se le concedió el uso de la voz al C. Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, quien dirigió un mensaje de felicitación a los homenajeados.

Luego se pasó al siguiente punto del orden del día, en el cual se le concedió el uso de la palabra al Licenciado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, quien dirigió un mensaje alusivo al acto.

En el siguiente punto del orden del día se citó a las señoras y señores Diputados a la próxima sesión ordinaria celebrarse este mismo día 25 de julio del presente año, a partir de las 12:00 horas.

Antes de concluir la sesión, el Diputado Presidente solicitó a las Comisiones de Cortesía, que una vez clausurada la misma acompañaran a salir del Recinto a los invitados especiales.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se clausuró la sesión siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha.